

80

acostumbrado en las ocasiones antes dadas Sobre lo de
demas providenz que tubien p.^a Comben.^e apertiniendo le queda
omision y Recuerdo. en el prompto Servicio Sera de quien ay
xniago & q. para lugar
Lente doña p. la u. lapid poriz. amez. dfo. Que esta apostrophe
prompta a cumplir con este Servicio, y para ello Sep. laonde
nada en quanto a Comma. a q. Sele entere por los Caudales
y Soldados. y Sele libe a Prop. lo necesario para la Contad.
y Recopio alos dos Soldados que faltan por no poder Ser
hallido para su Resmo de Comma. e Compromiso, a lo Coronel
El T^{te} Sim.^{to} dñe Rino para que ordene arrear. Sue ante
declarar por Desemores y Soritear otros en un lugar lo
quese ade Practicar en este antiguo Contestim de
este Anoniam.^{to} lo que es to toca, y para ello sea a
Comm. act. d. n. No. Porillo a quien El May. de Prop.
entiere lo necesario. Conco quese de laus este tam
tam. que fiam. dñe Alc. m. y Señores Capitanes

Don Juan Flores, Miguel de Roby
Don Sanchez, Tharm

Bartholomew Lawrence
1793

Dr Joseph Melgares

De Lorenzo Mazzoni

Dr. Pedro Alexo Louren

Don Xpóval de Cuenca

220, 67
Chap. Cannon
P. 100

Andrés de Buesada
Hijo de Corbado

723